



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
2 de febrero de 2010
787) 722-4015
www.senadopr.us

Programa de Head Start recibe \$120.5 millones de fondos federales

El Capitolio - El administrador auxiliar de la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN), Edwin Montero, y el licenciado Juan Carlos Ovies, asesor legal, informaron hoy que el Programa Head Start que la Agencia administra recibe anualmente cerca de \$120.5 millones y el Gobierno de Puerto Rico aporta \$30.1 millones, para atender 21 escuelas.

La información trascendió durante una vista pública de la Comisión de Hacienda, que preside la senadora Migdalia Padilla Alvelo, en la que se consideró la Resolución del Senado 198, de la autoría de Carlos Javier Torres Torres, que ordena examinar las asignaciones de fondos federales para el Programa y su posterior distribución a los proveedores de servicio.

Estos fondos, según expresa la medida, estaban confrontando problemas para ACUDEN en pasadas administraciones porque el Gobierno, una vez recibía los mismos, los retenía y no llegaban al destinatario final con prontitud.

El licenciado Ovies indicó que este problema se resolvió porque ahora el Departamento de Hacienda, una vez se le somete la factura, desembolsa los fondos en un término de siete días.

Asimismo, dijo que con ese dinero ACUDEN atiende 21 agencias delegadas, de las cuales, dos entidades son privadas y las otras 19 son municipios. Fundación para el Hogar Propio, de Caguas, y Avance en Puerto Rico, en Carolina, son entidades que operan sin fines de lucro. Dentro de estas agencias, según Ovies, hay un consorcio, que es del Noroeste. Las cantidades que recibe cada uno varía de acuerdo con la cantidad de niños que tienen.

En tanto, la senadora Padilla Alvelo señaló que el Programa atiende sobre 18 mil niños y de éstos, el 20 por ciento tiene condiciones especiales, porque así lo requiere el Gobierno Federal.

Informó, además, que fuera de ACUDEN hay otros municipios, como Bayamón, San Juan, Guaynabo, Ponce, Carolina y Caguas, que son jurisdicciones grandes, operan independientemente. Otros, funcionan como consorcio.

Ovies, por su parte, informó que los municipios de Juana Díaz y Guayama, que confrontaron altos riesgos, implantaron el plan de acción correctivo y cabe la posibilidad, según él, “que salgan a flote dentro de unos meses”.

OB/lac